

Acta N° 18. En la ciudad de Punta del Este a los quince días del mes de mayo de dos mil quince, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09.25 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Interino Armando Sagasti y los Concejales María del Huerto Casañas y Leonardo Pereira

-Primer punto del orden del día.

- Aprobación de las Actas N° 17 de fecha 07/5/2015. - Se procede a votar – **Se aprueba – 2 por la afirmativa y 1 abstención por no encontrarse presente.**

- Segundo punto del orden del día. El Alcalde mociona cambiar el orden y empezar por asuntos entrados. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.**

- Planteamiento de Concejales

- Informe de Comisiones

- **Asuntos Entrados**

- N° Observaciones N° 11860 - 11872 – 11875. Por carecer de disponibilidad presupuestal. - Aprobar la reiteración de gastos incluido en el informe N° 11860 - 11872 – 11875. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa.**

- Observaciones N° 11873 – 11876. Por carecer de disponibilidad presupuestal. - Aprobar la reiteración de gastos incluido en el informe N° 11873 – 11876 . - Se procede a votar – **Se aprueba – 2 por la afirmativa y 1 negativa por no haber votado el gasto original.**

- Expediente N° 2012-88-01-06389. (Permiso venta ambulante pasteles). El Alcalde mociona que debido a resoluciones anteriores no se permite la venta ambulante, en todo caso permitir la venta dentro del predio del Jaguel hasta el final del periodo. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa.**

- Carta de Invitación Mercedes Eugenia Velázquez Pérez. El Alcalde mociona tomar conocimiento y pasar a la funcionara Rossana Llamosa para hacer una nota de agradecimiento. - Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa.**

- Siendo la hora 09.40 ingresa a sala el Concejal Jorge Semperena.

- Memo N° 121/15. Dirección Gral. de Cultura. El Alcalde mociona tomar conocimiento y pasar a la funcionaria Rossana Llamosa para darle difusión. - Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa.**

- No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 10:10 se levanta la Sesión labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo

Armando Sagasti
Alcalde

Secretaría de Actas: dm